

CVE-DOGC-B-17153087-2017

PIB_{pc_i} , es el PIB por habitante correspondiente al territorio i de referencia.

Pob_i , la población del territorio i de referencia.

PIB_i , el nivel de PIB comarcal a precios corrientes del territorio i de referencia.

a) Si el proyecto afecta a uno o más municipios ubicados en una única comarca, entonces:

$$Indicador_i = Indicador_c$$

donde el subíndice c denota la comarca en cuestión.

b) En el caso de que el proyecto afecte a municipios ubicados en más de una comarca, será necesario tener en cuenta que el indicador se deberá obtener por agregación de los datos de las comarcas donde se ubica el territorio de referencia, de manera que,

$$Indicador_i = \frac{\sum_{c=1}^C Pob_c}{\sum_{c=1}^C PIB_c}$$

-2 Otorgamiento de la puntuación a cada proyecto

En base al Indicador se otorgará a cada proyecto una valoración adicional de la siguiente manera:

a) A los proyectos correspondientes a la comarca de Cataluña que presente el valor máximo en el indicador se les asignarán 5 puntos.

b) Al resto de proyectos se les asignará una puntuación proporcional según el valor del su propio indicador y el máximo comarcal.

Así, los puntos otorgados a cada proyecto serán:

$$P_i = 5 * \frac{Indicador_i}{Indicador_{m\grave{a}x}}$$

Los resultados de los valores de cada indicador y de las puntuaciones para cada proyecto a nivel municipal es el siguiente:

Código municipio	Municipio	Código comarca	Comarca	Puntos
080018	Abrera	11	Baix Llobregat	2,8
080023	Aguilar de Segarra	07	Bages	3,3
080039	Alella	21	Maresme	4,2
080044	Alpens	24	Osona	3,0
080057	Ametlla del Vallès, l'	41	Vallès Oriental	2,9
080060	Arenys de Mar	21	Maresme	4,2